



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Negociado de la Policía de Puerto Rico



PPR-703.1

CITACIÓN OFICIAL PARA ASISTIR A ADIESTRAMIENTOS

Nombre del MNPPR citado:	Placa	Fecha de Citación:
División a la que pertenece MNPPR citado:	Superintendencia/Área:	
Nombre de la persona que cita:	Puesto persona que cita:	
División a la que pertenece persona que cita:	Superintendencia/Área:	
DATOS DEL ADIESTRAMIENTO		
Código y nombre del curso:	Horas contacto	
Fecha(s) asistir al curso	Horario:	
Lugar/Dirección Física: (calle, avenida, urbanización, sector, barrio, etc.)		
Código de vestimenta: <input type="checkbox"/> Clase A <input type="checkbox"/> Clase B <input type="checkbox"/> Civil <input type="checkbox"/> Otro:(explique) _____		
ORIENTACIÓN		
<p>El Negociado de la Policía de Puerto Rico tiene como política pública garantizar que todos sus empleados reciban una capacitación adecuada para el mejoramiento continuo en el desempeño de sus funciones a través de adiestramiento y/o readiestramientos teóricos y prácticos mediante los cuales pueda conocer sus responsabilidades, el alcance de su autoridad, las políticas promulgadas y la forma de cumplir con dichas políticas y sus obligaciones de forma efectiva.</p> <p>De igual modo, tiene como política sancionar aquellos empleados que no cumplan con su deber de asistir a los adiestramientos y/o readiestramientos, por tal razón, se le advierte que será motivo suficiente para solicitar una investigación administrativa según dispone el Reglamento 9001, "Reglamento para Enmendar el Artículo 14 del Reglamento de Personal de la Policía de Puerto Rico la incomparecencia injustificada a estos cursos.</p> <p>Certifico haber leído y entendido mi deber de comparecer a los adiestramientos y//o readiestramientos</p> <p>Firma _____ Fecha: _____</p>		
Firma del MNPPR citado:	Fecha:(dd/mm/aaaa)	
Nombre de la Persona que diligencia citación	Firma:	Fecha:(dd/mm/aaaa)



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Negociado de la Policía de Puerto Rico



ACUERDO DE COMPROMISO

Yo, _____ placa _____ adscrito a _____

me comprometo a cumplir con mis responsabilidades como Instructor en los siguientes

temas:

1. Título del adiestramiento

He sido advertido:

Que todo MNPPR o empleado del NPPR que haya sido capacitado y certificado como Instructor con cargo a fondos administrados por el NPPR tendrá que cumplir con su deber de impartir adiestramiento y/o readiestramiento en el NPPR por un término no menor de dos (2) años, contados a partir de la culminación de dicho periodo de capacitación y certificación. Si el empleado o MNPPR renuncia o voluntariamente abandona su trabajo antes del vencimiento del periodo de prestación de servicios dispuesto deberá satisfacer un pago equivalente al gasto incurrido por el Gobierno en dicha capacitación y/o adiestramiento.

Fecha:

Hora:

Firma: